



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)
Tel/Cel: 2210357 - 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 19 de enero 2024

ESTADO N. 004

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2023-00330-00*	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Luis Jair Moreno García	Reservado	Auto inadmite demanda	18/01/2024	Solicitar al correo
764004089001-2023-00331-00*	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Luis Jair Moreno García	Reservado	Auto rechaza demanda	18/01/2024	Solicitar al correo
764004089001-2023-00334-00*	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	María Damaris Hernández Gallego	Reservado	Auto inadmite demanda	18/01/2024	Solicitar al correo
764004089001-2023-00340-00*	EJECUTIVO	Cooperativa Nacional De Ahorro Y Crédito AVANZA	Reservado	Auto inadmite demanda	18/01/2024	Solicitar al correo

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuentes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69c9174d5221d4df3d2f225198a1e4a9b3906da6dcf9ded360a9b55662f7cf40**

Documento generado en 18/01/2024 10:48:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>